



## **IMCO: ley puede frenar inversión**

La promulgación de las nuevas leyes en materia energética pueden promover la inversión pública y privada, pero también contiene elementos que pueden inhibirla, advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Dijo que si bien plasma una visión más clara de la nueva administración, también tiene elementos que no dan confianza.